



RESOLUCION N° 284 13

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 11 JUN 2013

Expediente N° SO-19.167/13.-

VISTO:

La presentación realizada por la C.U. Reina Ninfa Acosta, con relación al Curso de Extensión: La Planilla de Cálculo, Introducción a Microsoft Excel 2010, a dictarse en la Escuela de Comercio N° 5023 de la ciudad de Orán; y

CONSIDERANDO:

Que, la implementación de este Curso tiene como uno de los objetivos la de conocer las principales utilidades de las planilla de cálculo y su procesamiento mediante Microsoft Excel.

Que, fue aprobado por el Consejo Asesor de la Sede Orán, en reunión extraordinaria N° 04/13 del día 29 de mayo de 2013, siendo necesario elaborar el correspondiente acto administrativo; y

POR ELLO:

*LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E*

ARTICULO 1°: Aprobar la realización del Curso de Extensión: La Planilla de Cálculo: Introducción a Microsoft Excel 2010, presentada por la C.U. Reina Ninfa Acosta, destinado al personal docente y administrativos de la Escuela de Comercio N° 5023 de la ciudad de Orán, a desarrollarse en la forma que se explicita a continuación:

OBJETIVOS.

- Conocer las principales utilidades de la planilla de cálculo y su procesamiento mediante Microsoft Excel.
- Aprender el manejo de las operaciones fundamentales de Microsoft Excel.
- Aprender los conceptos básicos necesarios para trabajar Microsoft Excel.
- Saber utilizar el ayudante de Office. Saber trabajar con celdas y datos en Microsoft Excel.
- Aprender a dar formato a las hojas de cálculo en Microsoft Excel.
- Saber trabajar con filas y columnas en Microsoft Excel.
- Conocer el modo de personalizar el entorno de trabajo de Microsoft Excel.
- Saber imprimir los documentos de Microsoft Excel.
- Aprender a crear elementos gráficos.

DESTINATARIO:

- Personal docente y administrativos de la Escuela de Comercio N° 5023 de la ciudad de Orán.

FECHA DE REALIZACIÓN:

- Día 1° de agosto de 2013.-





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado Nº 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.167/13.-

CONTENIDOS

- La planilla de cálculo, función y composición. Elementos de Excel. Introducir y modificar datos en Excel. Operaciones con archivos en Excel. Funciones en Excel. Selección de celdas en Excel. Formatos de celdas en Excel. Borrado de celdas en Excel. Formato de filas en Excel. Formato de columnas en Excel. Formato de hojas en Excel. Insertar filas, columnas, celdas y hojas en Excel. Eliminar filas, columnas, celdas y hojas en Excel. Copiar celdas en Excel. Mover celdas en Excel. Corrección de la ortografía en Excel. Gráficos en Excel. Impresión en Excel.

COORDINACIÓN Y EQUIPO DE DOCENTES:

- Lic. Fernando Durgam
- C.U. Reina Ninfa Acosta

CARGA HORARIA Y DISTRIBUCION:

- Duración del Curso: 8 (ocho) semanas.
- Carga horaria total: 40 (cuarenta) horas reloj con 24 horas presenciales.
- Cronograma: Martes de 14:30 a 17:30, a partir del 1º de agosto de 2013.-

COSTO DEL CURSO:

- Sin costo. El material estará disponible en formato digital. El alumno se hará cargo de las impresiones.

METODOLOGÍA.

- Modalidad Semipresencial con un taller semanal (tres) en el laboratorio de la institución.
- Estudio de caso del contexto institucional, problematización y resolución mediante planilla de cálculo en Microsoft Excel.
- Uso de la plataforma virtual Moodle para compartir recursos didácticos y tutoría.

RECURSOS.

- Laboratorio de Computación de la Escuela de Comercio N° 5023.
- Computadoras personales del Programa Conectar Igualdad.
- Proyector y notebook suministrado por la Escuela de comercio N 5023.
- Software: Microsoft Office.
- Recurso virtual: una plataforma gratuita o implementada en la UNSa. (Moodle, Dokeos, otro).
- Pizarra blanca. Marcadores de fibras. Carpeta con material bibliográfico.





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado Nº 751
Telefax 03878-421388

Expediente Nº SO-19.167/13.-

COMISIONES Y CUPO.

- Cantidad de Comisiones: 1 (una).
- Cupo: 20 (veinte) alumnos.-

EVALUACIÓN.

- Se considerará tres trabajos prácticos, que podrán ser recuperados mediante un trabajo integrador final.

CERTIFICACIÓN.

La certificación para los capacitadores y participantes estará a cargo de la Sede Regional Orán de la UNSa, y los materiales para ello serán provistos por la Escuela de comercio Nº 5023.

- Certificado de Asistencia: 80 % de asistencia a las clases presenciales.
- Certificado de aprobación: 75 % de asistencia a las clases presenciales y aprobación de las instancias de evaluación con al menos un 60 % de la calificación.

ARTICULO 2º: Elevar copia de la presente resolución a Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de Sede Orán, Consejo Asesor y cursar copia a los interesados para conocimientos y efectos.

hc



Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. ELENA SANDROQUE DE DURAN
DIRECTORA - SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA